

personal dentro del apartado laboral fijo, Servicio de Acción Pública de Salud.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Registro General de este Ayuntamiento.

Chipiona, 20 de agosto de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Reyes Ramos.

17004 RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guarda rural.

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 153, de fecha 4 de julio de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 14 de agosto de 2001, las bases de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Guardas rurales, para su provisión, en turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición de la plantilla de personal dentro del apartado laboral, Servicio de Agricultura.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Registro General de este Ayuntamiento.

Chipiona, 20 de agosto de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Reyes Ramos.

UNIVERSIDADES

17005 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea; artículos 2 y 4 del Real Decreto 766/1992, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintidós años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tra-

tados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y disposiciones transitorias tercera y cuarta del mismo Real Decreto, según la categoría de la plaza y clase del concurso, los requisitos académicos que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior. O del título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico, para las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias determinadas por el Consejo de Universidades.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Alicante, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentado, junto con los siguientes documentos que acrediten que reúne los requisitos para participar en el concurso:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los candidatos que no posean nacionalidad española deberán aportar, además, certificación expedida por la autoridad competente de su país de origen que acredite la nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Fotocopia compulsada del título académico exigido que, en caso de haberse obtenido en el extranjero deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea pueden suplir esta homologación por una credencial de reconocimiento para el ejercicio de la profesión regulada de Profesor de Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) y en las Directivas 89/48/CEE y 92/51/CEE.

c) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base tercera para participar en el concurso.

d) Resguardo que justifique el pago de 3.520 pesetas en concepto de derechos.

De acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado el ingreso en la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) de Alicante, en la cuenta número 0540003/71, de la oficina 3.191, la cantidad de 3.520 pesetas, referenciando, además del nombre y los apellidos, el número del concurso.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Alicante, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Resueltas las posibles reclamaciones, la relación mencionada adquirirá la condición de definitiva. Aquellos que resulten excluidos en dicha lista definitiva, podrán solicitar el reintegro de las tasas por derechos de examen, mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Alicante, en la que se hará constar entre otros datos, los de tipo bancario en donde se hará efectiva la transferencia.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos. El modelo de currículum vitae al que se hace referencia en estos artículos está publicado por Resolución de 9 de marzo de 2001 de la Universidad de Alicante, en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Presentación del título original exigido en la convocatoria, para su cotejo, en el Negociado de Concursos Docentes de esta Universidad, sólo en el caso en que hubiera aportado con su solicitud, fotocopia compulsada por un organismo público que no sea la Universidad de Alicante.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar los documentos y requisitos de los apartados b) y c), debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Alicante, 31 de julio de 2001.—El Rector, por delegación (artículo 54 de los Estatutos), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

ANEXO I

Concurso número: C.950. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (DF00028). Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Ciencias Históricas Jurídicas. Actividades a realizar: Derecho Romano: Su recepción en Europa y en los sistemas jurídicos contemporáneos.

Concurso número: C.951. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF00479). Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica. Actividades a realizar: Docencia de las materias del área de Psicología Social en Relaciones Laborales.

Concurso número: C.952. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (DF00639). Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividades a realizar: Lexicografía del español.

Concurso número: C.953. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF00785). Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Interuniversitario de Óptica. Actividades a realizar: Docencia en Óptica Geométrica y Aplicaciones Clínicas del Tratamiento de Imágenes.

Concurso número: C.954. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02080). Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Ecología. Actividades a realizar: Docencia en «Gestión de Espacios Protegidos» e investigación en las «consecuencias ecológicas de los cambios de usos del suelo y cubierta vegetal».

Concurso número: C.955. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02138). Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Actividades a realizar: Organización de empresas.

Concurso número: C.956. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (DF02247). Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Psicología de la Instrucción: Modelos metodológicos en contextos educativos.

Concurso número: C.957. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (DF02250). Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento: Ciencias Históricas Jurídicas. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Historia del Derecho y de la Administración.

Concurso número: C.958. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02271). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Disciplinas Económicas y Financieras. Actividades a realizar: Colaborar en las tareas docentes e investigadoras del departamento relacionadas con el Sistema Fiscal.

Concurso número: C.959. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02175). Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades a realizar: Química Inorgánica.

Concurso número: C.960. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02176). Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades a realizar: Química Inorgánica.

Concurso número: C.961. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02296). Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filologías Integradas. Actividades a realizar: Traducción jurídico-administrativa y económica español/alemán-alemán/español.

Concurso número: C.962. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (DF02297). Área de conocimiento: «Filología Ale-

mana». Departamento: Filologías Integradas. Actividades a realizar: Teoría y práctica de la traducción, español/alemán-alemán/español.

Concurso número: C.963. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (DF02298). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filologías Integradas. Actividades a realizar: Literatura infantil francesa y enseñanza del francés lengua extranjera.

Concurso número: C.964. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02299). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filologías Integradas. Actividades a realizar: Literatura francesa.

Concurso número: C.965. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02312). Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía Humana. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Geografía Humana.

Concurso número: C.966. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02317). Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Humanidades Contemporáneas. Actividades a realizar: Historia Contemporánea Universal.

Concurso número: C.967. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02321). Área de conocimiento: «Historia de la Ciencia». Departamento: Salud Pública. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Historia de la Ciencia y de la Técnica.

Concurso número: C.968. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02322). Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Enfermería Médico Quirúrgica.

Concurso número: C.969. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02323). Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Enfermería Médico Quirúrgica.

Concurso número: C.970. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02324). Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Enfermería Materno Infantil.

Concurso número: C.971. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (DF02335). Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Departamento: Ingeniería de la Construcción, Obras Públicas e Infraestructura Urbana. Actividades a realizar: Docencia en Hormigón Armado y Pretensado y en Estructuras Metálicas de Arquitectura e Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Concurso número: C.972. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02350). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal. Actividades a realizar: Docencia en Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica (Escuela Politécnica Superior).

Concurso número: C.973. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02351). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal. Actividades a realizar: Docencia en Fundamentos Físicos de la Arquitectura Técnica (Escuela Politécnica Superior).

Concurso número: C.974. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02352). Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal. Actividades a realizar: Docencia en Fundamentos Físicos de la Informática, Sistemas Ópticos Aplicados a la Informática, Formación y Tratamiento de Imágenes, Procesado Óptico y Holografía (Escuela Politécnica Superior).

Concurso número: C.975. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores

Titulares de Escuela Universitaria (DF02353). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal. Actividades a realizar: Docencia en «Señales y Sistemas» para las titulaciones de Informática de la Escuela Politécnica Superior.

Concurso número: C.976. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02354). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal. Actividades a realizar: Docencia en «Sistemas Lineales» para la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sonido e Imagen, de la Escuela Politécnica Superior.

Concurso número: C.977. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02355). Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal. Actividades a realizar: Docencia en «Sistemas Audiovisuales Avanzados» para la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sonido e Imagen, de la Escuela Politécnica Superior.

Concurso número: C.978. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02372). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar: Docencia en Diseño y Gestión de Bases de Datos y Bases de Datos avanzados.

Concurso número: C.979. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02373). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar: Docencia en Programación y Estructura de Datos y Programación en Internet.

Concurso número: C.980. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02374). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar: Docencia en Procesadores del Lenguaje e Informática Aplicada a la Traducción.

Concurso número: C.981. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02375). Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar: Docencia en Bases de Datos II y Bases de Datos Multidimensionales.

Concurso número: C.982. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02388). Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología I y Teoría de la Educación. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Teoría Sociológica.

Concurso número: C.983. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02389). Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología I y Teoría de la Educación. Actividades a realizar: Análisis Demográfico y Planificación Urbana.

Concurso número: C.984. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (DF02390). Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Sociología I y Teoría de la Educación. Actividades a realizar: Docencia en Modelos Educativos en el tiempo y en la actualidad e investigación interdisciplinar sobre valores, violencia y educación.

Concurso número: C.985. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02394). Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica. Actividades a realizar: Psicología de la Educación: Estrategias de aprendizaje.

Concurso número: C.986. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (DF02395). Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Sociología de las desigualdades.

SOL·LICITUD D'ADMISIÓ A CONCURS DOCENT SOLICITUD DE ADMISIÓN A CONCURSO DOCENTE
--

1. DADES DE LA PLAÇA CONVOCADA / DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA

Concurs núm / Concurso núm.	<input type="checkbox"/> Concurs / Concurso <input type="checkbox"/> Concurs de mèrits / Concurso de méritos	Cos docent / Cuerpo docente
Àrea de coneixement / Área de conocimiento		Data de convocatòria / Fecha de convocatoria

2. DADES DEL SOL·LICITANT / DATOS DEL SOLICITANTE

Cognoms i nom / Apellidos y nombre		DNI
Adreça / Dirección		Tel.
Codi postal / Código postal	Localitat / Localidad	Província / Provincia
Títol acadèmic / Título académico		Data d'obtenció / Fecha de obtención
Docència prèvia / Docencia previa		

3. DOCUMENTS QUE S'ADJUNTEN / DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

<input type="checkbox"/> Fotocòpia del DNI o del Passaport / Fotocopia del DNI o del Pasaporte
<input type="checkbox"/> Fotocòpia compulsada del títol acadèmic exigít / Fotocopia compulsada del título académico exigido
<input type="checkbox"/> Resguard justificant del pagament mitjançant: / Resguardo justificante del pago
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

El / la sotasignat, les dades del qual s'han consignat en l'apartat 2, declara que són certes totes les dades consignades en aquesta sol·licitud i que reuneix les condicions exigides en la convocatòria referida en l'apartat 1 i totes les necessàries per a l'accés a la funció pública, sol·licita ser admès /esa al concurs referit en l'apartat 1, i es compromet, en cas de superar-lo, a formular jurament o promesa d'acord amb allò que s'ha establert en el Reial Decret 707/1979, de 5 d'abril.

Alacant,

El / la abajo firmante, cuyos datos se han consignado en el apartado 2, declara que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria referida en el apartado 1 y todas las necesarias para el acceso a la función pública, solicita ser admitido /a al concurso referido en el apartado 1, y se compromete, en caso de superarlo, a formular juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

El sol·licitant / El solicitante

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Campus de Sant Vicent del Raspeig
Ap. 99 E-03080' Alacant